

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé apóstol.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**LA INQUISICION.**

(Conclusion).

¿Qué debía pues hacer Inocencio III encargado de la salvacion de la sociedad? ¿Qué freno enérgico, fuerte y eficaz podia oponer á unas gentes que no conocian ni querian ninguno, que en la Hungría habian arrojado á los Obispos de sus Sedes y desafiado al poder real, que en España ayudaban á los sarracenos y mandaban á todas partes bandas de piratas y saqueadores, que se habian implantado en Italia é inficionado mas de mil poblaciones y que aun se atrevian á desafiar al mismo Inocencio intentando entrar en Roma y degollando al gobernador de Viterbo? ¿Qué debía hacer con unas gentes cuyas diversiones consistian en violar las mujeres, hacer morir de hambre á los sacerdotes y religiosos, devastar los santuarios, romper las cruces, quemar las imágenes y las reliquias de los santos y convertir las Iglesias en albergues para los caballos? ¿Qué debía hacer con unos hereges que tenian por gefe á Raimundo VI conde de Tolosa, príncipe de costumbres mahometanas, furioso perseguidor del culto católico, de los obispos y de los religiosos, al vizconde de Beziérs su sobrino y á los condes de Foix, de Cominges y de Bearne monstruo de crueldad el primero y tiranos de los católicos los segundos? ¿Qué habia de hacer Inocencio III con estos furiosos despues de sesenta años en que sus predecesores no habian omitido diligencia alguna por ilustrar á estas poblaciones, enviando en 1147 al cardenal Alberico con San Bernardo y el obispo de Chartres á recorrer el país sin que la elocuencia siempre triunfadora del grande Abad de Claraval hubiera obtenido ninguna ventaja? ¿No habia habido en 1176 conferencias en tiempo de Alejandro III en que los sectarios fueron convencidos, y dos años despues nó las renovaron infructuosamente los reyes de Francia y de Inglaterra? ¿Qué consiguió el cardenal Legado Pedro recorriendo todo el país acompañado de cuatro obispos y de los mas hábiles doctores de su tiempo? ¿Qué consiguió Inocencio III con mandar dos comisarios apostólicos al Mediodia de la Francia, con estimular el celo de los obispos y escribir al conde Raimundo VI haciéndole ver el abismo en que se arrojaba? ¿Qué consiguieron cinco años despues los esfuerzos de los tres Legados apostólicos unidos al obispo de Osma, á Santo Domingo y á treinta religiosos, que recorren descalzos el país, predicando conferencian y emplean contra la heregía la paciencia, la oracion, la palabra, la caridad y el sufrimiento?

Nada, absolutamente nada; convencerse hasta la evidencia de la inmensidad del mal, de la imposibilidad de curarlo por los medios ordinarios y de la ciega obstinacion de aquellos hombres resueltos á todo menos á convertirse, como lo declararon de hecho con el asesinato en 1207 del gefe de legacion Pedro de Castelnau.

Y en este caso ¿podia Inocencio proceder de distinta manera de como procedió? ¿No debía invocar el derecho público de su época y hacer lo que la

salvacion pública reclama? Sí, y lo hizo, publicandó una cruzada contra aquellos hombres feroces é incorregibles, escitando al Rey de Francia y al príncipe heredero á ponerse al frente de ella, mandando á todos los condes y señores de vasallos de las provincias meridionales del reino dar favor á la empresa sirviendo en ella con sus tropas, protegiendo las personas y los bienes de los católicos ó espulsando de sus Estados á los hereges, dando sábias instrucciones á sus legados, así para la formacion de los procesos de heregía, procediendo en todo de acuerdo con los obispos, como para el castigo de los obstinados é impenitentes nó menos que para el perdon de los arrepentidos, y por último, rogando unas veces y amenazando otras con las penas canónicas á todos los que en este gravísimo negocio en que tan interesada estaba la gloria de Dios, la paz pública y la salvacion de las almas, no cooperasen á la realizacion de las loables miras del Santo Padre encaminadas á librar la Europa del cáncer heretico que la corrompia.

Tal fué el primer Tribunal inquisitorial que se conoció en 1208 fundado para vencer la obstinacion de los hereges, y quitarles la libertad de pervertir los espíritus y los corazones, esa libertad que ningun código ha osado nunca defender ni consagrar. No, no tuvo por objeto penetrar en el fuero de la conciencia, arrebatár á nadie la libertad de pensar, ni privar á los Obispos del derecho inherente á su dignidad de juzgar en causas de fé, al contrario, fué instituido para auxiliarles en su solicitud pastoral, para reprimir mejor el crimen no dejándole medios de propagarse á beneficio de la impunidad disminuyendo así el número de los culpables y para proporcionar las penas á los delitos no haciendo caer la espada de la justicia mas que sobre las cabezas incorregiblemente culpables.

Mucho se ha hablado de la guerra de los albigenses de los torrentes de sangre en ella derramados, de las crueldades y horribles represalias cometidas por una y otra parte, de la toma de Lavour y de Beziérs, de Simon de Montfort gefe del ejército católico verdadero tipo del caballero cristiano segun unos, y tigre feroz segun otros, se ha exagerado el número de albigenses perecidos en los campos de batalla nó menos que en las hogueras inquisitoriales; nó ha faltado quien haya supuesto que el establecimiento del Santo Oficio se funda en la mala inteligencia que Inocencio III y los teólogos de su tiempo daban á la Sagrada Escritura nó leida con la sencillez de corazon de los primitivos cristianos, incurriendo en este defecto Santo Domingo de Guzman y sus compañeros de legacion, y por último se han desencadenado todos los tolerantistas y católicos de pega contra la enérgica conducta de aquél gran Pontífice y de los que le subsiguieron, que fueron estendiendo la Inquisicion á algunas otras provincias de Francia y aun de nuestra España á medida que el tiempo daba á conocer los ventajosos resultados de esta institucion para la represion de los errores, ó que estos aparecian en distintos puntos, merced á la persecucion incesante que se les hacia, que nó les permitia arraigarse en ninguno.

No es facil refutar por de pronto todas las calumnias inventadas contra las personas que intervinie-

ron en estos importantes hechos históricos de la edad media; esta empresa daria motivo á escribir muchos volúmenes, y carecemos de tiempo y de habilidad para ello; nó obstante refutaremos unas espresamente y otras por incidencia en la serie de artículos que nos proponemos publicar, ocupándonos en el siguiente de la guerra de los albigenses, de cuyos horrores y represalias veremos quien fué responsable.

Ciudadela 17 de Julio de 1872.

*Un Católico.***Seccion de Noticias.***De El Popular.*

Recomendamos á nuestros suscritores la siguiente convocatoria ó escitacion que circula por esta feliz y coronada villa:

«Se invita á todos los inquilinos á que acudan el domingo próximo, á las cinco de la tarde, frente á la casa de Ayuntamiento, para una manifestacion con el fin de obtener que los caseros, desde el próximo mes, rebajen el 25 por 100 del precio actual de los alquileres, y en caso de negativa, dejar todos de pagarlos hasta obtener la rebaja que con justicia pedimos.—«La Comision representante de gran número de inquilinos.»

Esto se llama ir de prisa por la senda del progreso.

Los comunistas y petrolistas de Paris son niños en mantillas al lado de los comunistas de España. Los internacionistas de Málaga echaron una indirecta al público respecto de la tirania de los propietarios y del servilismo de la gente que paga, y la indirecta ha tenido resonancia en Madrid, centro del poder ejecutivo y de los más altos tribunales.

Despues de todo, la exigencia es moderada; mejor que pedir 25 por 100 de rebaja, seria pedir que nó se pagaran alquileres, ó que los inquilinos se convirtan en propietarios.

Suponemos que entre los peticionarios ó agitadores de los inquilinos habrá sastres, zapateros, sombrereros, albañiles, carpinteros, comerciantes, industriales y hasta rentistas. Pues ya veremos como ellos, sacando las consecuencias de sus principios, y predicando con el ejemplo, dan de balde las botas, las ropas los sombreros, los garbanzos y los jornales, quemando en la plaza pública sus efectos de comercio y los títulos de sus rentas.

O nó lo entendemos, ó vamos á paso redoblado hácia la Internacional.

La huelga que se generaliza por todas partes y el Gobierno permanece con los brazos cruzados. Hace tres dias, segun «El Debate», que la Internacional habia resuelto mandar sus agentes á las demás provincias, y así ha sucedido efectivamente, puesto que los curtidores de Palma de Mallorca han dejado de asistir á los talleres, pidiendo aumento de jornal; los panaderos de Zaragoza deben haberlo hecho también á las tahonas, segun anuncia un diario de dicha localidad; y, por último «La Iberia» publica noticias que dice haber recibido por conducto muy autorizado, que, á ser exactas, revelan una triste ver-

dad, y es la de que vivimos de milagro, y gracias á que los internacionalistas no cuentan todavía con bastantes municiones para volar la «Santa Bárbara.»

Esto no obstante, según «El Debate,» el ministro de la Gobernación, que por creer que la «Internacional» funciona dentro de la ley, tolera ese género de propaganda, y vé impávido como se paralizan todas las industrias, y toma alarmantes proporciones el conflicto, no es consecuente con sus principios y piniones acerca de los derechos individuales, puesto que, según parece, dispuso hace dos días la detención de un personaje extranjero que vivía en la fonda de París, momentos después de haber asistido á una reunión de aquella sociedad.

¿Querria explicarnos el Sr. Ruiz Zorrilla por qué le impone tanto un individuo, y tan sin cuidado le tienen los gremios declarados en huelga?

De La Reconquista:

En la provincia de Palencia se presentó anteayer una nueva partida.

Leemos en «El Norte de Castilla:»

«No sabemos con que objeto se ha corrido la voz de que el gobierno pensaba separar al gobernador y capitán general de esta provincia antes de verificarse las elecciones.

»Por nuestra parte nada sabemos con seguridad; pero si estas celosas autoridades han de verse comprometidas por exigencias nada dignas, creamos debieran renunciar á su destino, pues los partidos de nuestra capital se hallan resueltos á no sufrir coacción de ningún género.»

«El Cencerro» niega que los gritos dados en San Sebastian valiesen cada uno un duro; dice que no valían más que medio; en lo cual lleva razón, si bien fué porque se abarató el género, y ya los daban hasta á cuenta de vino.

CORREO DEL JUEVES.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de el «Diario de Barcelona.»

Madrid 19 de agosto.

Ayer celebraron una reunión en el salón del Conservatorio los electores radicales del distrito del centro para proclamar candidato al Sr. Ruiz Zorrilla.

Dicho señor asistió á la reunión y pronunció un discurso del que hoy publica un estenso extracto el «Imparcial.» En este discurso el presidente del Consejo de ministros ha confirmado muchas de las noticias que he dado á V. en mis cartas anteriores; como por ejemplo, la de que el gobierno se propone remover á algunos empleados de los recientemente nombrados, por no considerarlos aptos para los cargos que desempeñan, remoción que se llevará á cabo una vez terminado el período electoral.

El Sr. Ruiz Zorrilla con su lenguaje genial, dijo que en la administración pública existían llagas que era preciso sondear con serenidad, y que lo haría, valiéndose de los medios que pone á su alcance la administración y valiéndose de los tribunales de justicia. Tal vez recordaba al pronunciar estas palabras las repetidas denuncias de la «Iberia» en el asunto de los establecimientos penales que tanto han disgustado al gobierno.

Hablando del respeto á la legalidad, dijo que este era tan grande en el partido radical que el periódico de mas circulación que tiene este partido había abierto una sección para dar cuenta de los abusos electorales que cometiesen las autoridades, sin que hasta ahora se le haya comunicado ninguno. En esto no ha estado muy exacto el Sr. Ruiz Zorrilla, porque el periódico aludido lo que ha hecho es no pu-

blicar las denuncias que han hecho los demás periódicos especialmente la «Epoca,» ni hablado una palabra sobre los gobernadores contra quienes se han presentado querrelas por abusos electorales.

En su programa, puesto que programa verdadero fué el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, al hablar de la Iglesia Católica dijo que se haría la ley del clero, y que el que respetaba la libertad hasta la de la Internacional no podía menos de respetar la de la Iglesia, y que para resolver esta cuestión no tendría otro criterio que la conveniencia del país cuya inmensa mayoría era católica. Esto como se ve es bastante vago y puede prestarse á medidas de índole muy diversa.

Una gran verdad dijo el Sr. Zorrilla y fué la de que el país ya está harto de discursos y programas y que solo desea buen gobierno, moralidad y justicia.

Sospéchase con bastante fundamento que el Rey no regresará á Madrid hasta pasadas las elecciones, con lo cual quedará demostrado que los periódicos de oposición estaban en lo cierto al decir que el Rey no presenciaria en Madrid las elecciones por haberlo exigido así algunas personas importantes del partido republicano, cosa que negaron tenazmente los ministeriales.

Empieza á decirse que se piensa en relevar al capitán general interino de la isla de Cuba y se indica para aquel cargo actual director general de Administración militar Sr. Martínez Lowes.—X.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid 19 de Agosto.

La «Gaceta» publica el siguiente telegrama del Ferrol, de fecha del 18:

El Rey ha oído misa esta mañana en la iglesia castreña acompañado de una inmensa multitud que le aclamaba sin cesar á la ida y al regreso. Ayer visitó el arsenal, el astillero, el cuartel de Dolores y las escuelas flotantes de marina. Al pasar á su regreso por las inmediaciones de la escuadra inglesa, las tripulaciones le vitorearon repetidas veces. Por la tarde presenció una regata de botes.

En la reunión que tuvieron anoche los radicales del distrito del Centro de Madrid, el señor Ruiz Zorrilla pronunció un gran discurso-programa, en el cual dijo que la situación actual solo puede morir por falta de confianza en la libertad y por las escisiones que pudieran surgir en el seno del partido, pero negó que existieran tales escisiones, y apoyó la necesidad de conservar íntegros los derechos consignados en el título primero de la Constitución.

Contestando al cargo que dirigen al gobierno de no haber realizado nada en cumplimiento de las promesas hechas anteriormente por el partido, dijo que al poder tuvo primero que hacer cambios de personal que imposibilitaban el planteamiento de ciertas reformas habiendo sido organizado por sus adversarios para violentar el sufragio. Prometió que el gobierno presentaría á las Cortes, reducidas á proyectos de ley, todas las conquistas revolucionarias que el partido radical planteará pese á quien pese. (Nutridos aplausos.)

Hablando de la ley sobre el clero, dijo que pediría á la Iglesia lo que debe pedirle civilmente dándole al mismo tiempo la libertad é independencia que debe gozar porque debemos respetar, añadió, los sentimientos y creencias de nuestras mujeres y nuestras hijas.

Sobre la cuestión de Ultramar dijo: «Somos españoles amantes como el que mas de la dignidad y la integridad de España.»

Madrid, 19 de Agosto.

El señor Ruiz Zorrilla, en el discurso pronuncia-

do en la reunión del distrito del Centro, hablando de la Hacienda, ha asegurado que su situación no es ya la que dejó el anterior ministerio radical, siendo hoy grave y el remedio lento, no debiendo quizá bastar uno ni algunos meses, ni acaso un solo presupuesto para resolverla. Ha dicho que lo único que podía prometer era introducir en el presupuesto todas las economías posibles y tomar medidas para salvar la administración del desbarajuste y de la inmoralidad que reinan todavía en ella. Ha añadido que el ministerio está resuelto á hacer enteramente libres las cuestiones financieras y á utilizar la iniciativa de todos los diputados, pues no quiere hacer cuestiones de gabinete de las cuestiones económicas.

Sobre el orden público ha dicho que no consistía en contestar á cañonazos las huelgas de los obreros; no consistía en establecer estados de sitio ni en molestar á todos los ciudadanos ante la inminencia de cualquier hecho ó aviso anónimo, y que consistía menos en producir un temor general. Ha dicho que el orden estaba reducido á respetar á todos en todos sus derechos, llevar á los tribunales y aplicar la ley á aquellos que se escedieran en su ejercicio.

En cuanto á los partidos de quienes puede presumir que abandonen la legalidad, y el orador advirtió que los alfonsinos son los que están mas cerca de ello, ha manifestado que el gobierno no empleará contra ellos ni crueldad ni impunidad; será severo en la aplicación de la ley, no tolerando ningún abuso ni ningún perturbador.

El señor Ruiz Zorrilla ha concluido dando vivas á la revolución y á las libertades.

Este discurso ha sido interrumpido por atronadores aplausos.

Se espera en Madrid antes del 24 á D. Eugenio Díez, que ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

La «Correspondencia de España» dice que D. Carlos estuvo anteayer en Bayona paseando en coche acompañado de los señores Manterola, Arjona, conde de Cedillo, Velasco y Bonilla.

Por la noche asistió á la retreta en la plaza de Armas y después no se han vuelto á tener noticias suyas.

Hoy ha debido verificarse en Villenhoix cerca de Bayona, una reunión de jefes carlistas con don Carlos.

Madrid 20 de Agosto.

La «Gaceta» publica el siguiente telegrama del Ferrol del 19 por la noche:

«El Rey invitó anoche á su mesa al almirante y á los comandantes de los buques de la escuadra inglesa. Esta mañana ha revistado en el dique la fragata «Amadeo,» los talleres y almacenes y la escuela de ingenieros, rodeado y aclamado con entusiasmo por un inmenso gentío. Por la tarde ha visitado los buques de la escuadra inglesa examinándolos detenidamente, y por la noche ha asistido á un banquete en el buque almirante inglés, en el cual el Rey brindó por la Reina de Inglaterra y el almirante por el Rey de España, á quien victorearon calurosamente. Al regresar le saludaron con una salva todos los buques apareciendo la escuadra iluminada con fuegos de bengala. Un inmenso pueblo le esperaba desde el desembarcadero hasta el palacio á pesar de lo avanzado de la hora y le aclamó con atronadores vivas, lo mismo que á la Reina. Mañana á las nueve sale para la Coruña escoltado por la escuadra inglesa.»

La «Gaceta» publica las siguientes noticias:

El batallón de Arapiles desalojó en la noche del 17 á las facciones de Saballs y Huguet con 300 á 400 hombres de San Pedro de Torelló, causándoles

dos muertos y cinco heridos y cogiendo seis armas de fuego, municiones y efectos de guerra. Saballs se retiró con el caballo herido. Las pérdidas de las tropas fueron un voluntario muerto y un capitán y un soldado heridos. La facción se dividió en dos grupos, marchando el uno hacia Vidrá y el otro hacia las Guillerías.

Una columna ha alcanzado á la facción Torres, compuesta de 40 hombres, causándole heridos y prisioneros. Las tropas han tenido cuatro bajas.

El jueves llegará el Rey á Santander de regreso á Madrid.

La fragata «Numancia» ha llegado á Nueva-York con 33 individuos atacados del vómito y habiendo fallecido ocho en la travesía.

Madrid 21 de agosto.

La Gaceta anuncia que el Rey ha sido recibido con entusiasmo en la Coruña, y publica un decreto fijando para el 10 de setiembre próximo la renovación de las Diputaciones provinciales.

París 20 de agosto.

Corre el rumor de que el príncipe de Orloff está encargado de trasmitir á M. Thiers las seguridades mas amistosas de parte del Emperador de Rusia. El príncipe ha comido hoy con Mr. Thiers.

Las noticias de Trouville son de que Mr. Thiers no ha cesado nunca de estar muy tranquilo con respecto á la entrevista de Berlín, de la cual prevé únicamente resultados pacíficos.

Roma 20.—El gobierno tomó ayer posesion del convento de jesuitas para establecer en él las oficinas de Ingenieros militares.

París 21 de agosto.

El «Diario oficial» publica un decreto modificando el reglamento militar con objeto de asegurar el ejercicio de la libertad religiosa entre los militares y para castigar mas severamente las infracciones de la disciplina.

Seccion Local.

No ha dejado de hacernos gracia un suelto que leemos en «El Nuevo Pelayo», periódico semanal que se publica en Barcelona. En él advierte á sus lectores que no den crédito á lo que referente al alzamiento carlista dicen algunos diarios y muy especialmente el de Barcelona. A propósito de esto, añade; que donde en «El Brusi» dice blanco debe leerse negro: donde se congratule el colega moderado por una derrota sufrida por los carlistas, se alegren á su vez los suscritores á «El Nuevo Pelayo», pero que su alegría debe reconocer por causa una brillante victoria.

No es de este lugar ocuparnos en averiguar cual de los dos periódicos está en lo cierto; si «El Diario de Barcelona» batiendo todos los días desde sus columnas á las partidas carlistas, ó si «El Nuevo Pelayo» concediéndoles la corona del triunfo sobre las tropas amadeistas.

Lo cierto es, que raya en escándalo la manera como se desfiguran los hechos, y el empeño decidido y tenaz que tienen determinados órganos, de partidos hostiles al legitimista, en atenuar la gravedad de un movimiento que por lo organizado que se ha sabido sostener y propagarse, impone respeto aun á los mismos que se esfuerzan para aparentar una tranquilidad que están muy léjos de sentir.

Recordamos haber leído en un periódico de Madrid, que por su moderacion y buen criterio en todas las cuestiones de administracion merece nuestras simpatías, que la insurreccion carlista léjos de espigar toma nuevo incremento y un ereciente y de-

cidido empuje. Se refiere á la noticia que pocos dias ántes había dado de que á las partidas de Cataluña se les acaba de allegar recursos, entregándose la respetable cantidad de ocho millones de reales, con la que puedan sostenerse en armas las que por ahora parece no tratan de entregar.

Al efecto dice el mencionado periódico, que no es otro que «El Popular», que hoy dia hay mas provincias levantadas, y mas carlistas en el campo de batalla, que no había á últimos de Abril, cuando se inició el levantamiento; y que cuentan con elementos de que no podian disponer ántes, para continuar una guerra que no es dable vaticinar su terminacion.

Yá vén pues, nuestros lectores, que léjos de decrecer, crece el movimiento, y si lo que acabamos de referir que merece nuestro crédito, no bastase á convencer á nuestros lectores, seria argumento de mucha fuerza en pró de lo que sostenemos y sostiene todo periódico imparcial, el que el ejército del Norte, ese ejército que por su aproximacion á la frontera hubiera podido inspirar *serios temores* á la vecina Francia, si sus relaciones con España no fuesen indudablemente amistosas, que ese ejército, decimos, no se deshace, aun cuando estemos abocados á unas nuevas elecciones generales que siempre vienen acompañadas de ilegalidades sin cuento y de reprobables disturbios, que debería reprimir y castigar la autoridad, si no quiere faltar á la ley y á su propia dignidad.

Esta circunstancia de permanecer estacionario el ejército que operó en Navarra y Vascongadas, dice mucho mas de lo que podemos decir nosotros y adicionar nuestros lectores.

Para acabarnos de explicar esa lueha encarnizada que sostienen los periódicos moderados contra el partido carlista, «La Verdad» viene en nuestra ayuda, hablándonos de subvenciones que reciben ciertos diarios, entre los que figuran «La Época», «El Tiempo» y el que defiende en Barcelona la causa que se perdió para siempre en Alcolea. Las cantidades que se fijan respectivamente para las mencionadas publicaciones, son las de 120000, 150000 y 12000 reales mensuales, á mas de que «La Epoca» percibe asimismo del comité alfonsino una cantidad bastante crecida para que mas desahogadamente escriba en pró de la fusion alfonsino-montpensierista.

Aunque dejamos la responsabilidad de tales afirmaciones al diario que las aduce, estamos plenamente convencidos de que todo es posible en estos miserables tiempos, en que no hay iniquidad que no se ponga por obra, ni ley que se respete, ni derecho que no se atropelle; en unos tiempos en que se pisotea el decoro, la humanidad y la vergüenza.

Creemos no estamos en el caso de recordar hechos para justificar las anteriores palabras. Basta fijar la vista en lo que sucede en las provincias del Norte para convenir con nosotros en que campean por todas partes la opresion, la tiranía y el escándalo, proponiéndose al parecer el Gobierno, destruir aquel país, arruinar á sus generosos habitantes, y convertir aquel hermoso rincón de España en un árido desierto, donde solo quede de la crueldad la huella de sus opresores.

Esto es lo que hay. El carlismo está en auge; si mañana decreciera ó fuera vencido, lo diremos con la franqueza que nos es propia y con la imparcialidad que nos caracteriza.

Mañana debe tener lugar en el pueblo de Ferrerías, la fiesta que anualmente dedican á su ilustre patron San Bartolomé los vecinos de dicho pueblo.

La fiesta segun nos han asegurado vá á ser bas-

tante animada no obstante de ser igual á la de los años anteriores.

Celebramos tan popular cuan divertida fiesta que el mencionado pueblo viene celebrando desde tiempo immemorial; no menos que esperamos de los buenos ferrerenses, reinará entre ellos el mejor orden y animacion que en todos casos se requiere.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE AGOSTO.

Segun me participa el señor Alcalde Constitucional de esta Ciudad, los señores Gefes, Oficiales é individuos de tropa de los Cuerpos e Institutos militares de esta guarnicion, deberan emitir sus votos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes en los Colegios que respectivamente se les señala á continuacion.

COLEGIO PRIMERO.

Casas Consistoriales.

De los 111 del Regimiento de Soria los 60 primeros Exmo. Sr. Prigadier Gobernador.—Exmo. Sr. General He-diger.—Señores Gefes y oficiales de E. M. de plazas, reemplazo y comisiones activas.—Sr. Coronel Comandante de Artilleria é individuos del Parque.

COLEGIO SEGUNDO.

Corredores bajos del Hospital de Caridad.

Destacamento del primer Regimiento de Artilleria á pié.—Ingenieros.—Sanidad Militar.—Carabineros.

COLEGIO TERCERO.

Claustros del Carmen:

Los 51 individuos restantes del Regimiento Infanteria de Soria.—Guardia Civil.—Administracion Militar.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para el debido conocimiento.

El Brigadier Gobernador.—Joaquín de Souza.

Seccion religiosa.

CULTOS:

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la iglesia de Santa María.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 21.

De Nueva-York en 37 dias Bergantin Amable Teresa de 212 toneladas Capitan D. Jaime Julia con 12 tripulantes y petróleo.

De la Habana en 38 dias Corbeta Anibal de 329 toneladas Capitan D. Pedro Moragues con 16 tripulantes 6 pasajeros y azúcar.

Despachados el 21.

Para Puerto Colom en lastre Laud Pleta de 16 toneladas patron Francisco Riera con 3 tripulantes y 4 pasajeros.

Para Ciudadela en lastre Pailebot Caballo de 38 toneladas patron Bartolomé Fiol con 5 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 9 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
19	791'	30'3	24'5	66		10	OSO flo.	2'3
20	759'5	30'7	24'5	79		7	» »	3'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 49 m.—Pónese á las 6 h. 45 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 h. 49 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 44 m. de la M.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 21 (5'38 tarde.)

Recibido en Mahón el 22 (11'4 mañana.)

El Rey y todos los ministros estarán en Madrid el dia 24.

Ayer llegaron á Coruña.

Bolsa 3 por ciento 27'00.

(Valencia)

Anuncios.

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm 7,

LA SAGRADA BIBLIA.

Traducida fielmente al español, por D. Félix Torres Amat,

DIGNIDAD

DE

SAGRISTA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BARCELONA.

individuo de la Real Academia Española, de la Historia, etc.

ILUSTRACION DE M. GUSTAVO DORÉ,

con viñetas de H. Giacomelli. Corregida por don Ramón Baldú, Lector franciscano.

Dedicada al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen.

DOS RS. la entrega de cuatro grandiosas páginas.

Se repartirán 3 ó 4 entregas cada semana. Se ha repartido la entrega 50.

LA CREACION

HISTORIA NATURAL

ESCRITA POR UNA SOCIEDAD DE NATURALISTAS

y publicada bajo la direccion del

Doctor D. Juan Vilanova y Piera

Catedrático de la universidad central y del ateneo; individuo de la sociedad geológica de Francia, de la de anticuarios del norte; corresponsal de la antropológica y etnológica de Berlín, etc., etc., etc.

ESPLENDIDA EDICION

a mas notable y completa de cuantas en su género se han dado a luz en Europa, ilustrada con MILES de preciosísimos grabados intercalados en el texto, y

una numerosa coleccion de magníficos

CROMOS-LITOGRAFIADOS, en los

cuales se retratan con admirable

semejanza los diversos tipos de las

RAZAS HUMANAS.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra que tenemos el gusto de anunciar al público constará de 4 TOMOS de regulares dimensiones, que han de comprender unas 70 entregas cada uno, de las cuales se repartirán cuatro semanalmente. Cada entrega se compone de «ocho páginas en folio mayor,» ó sean «Diez y seis grandes columnas de texto,» perfectamente impresas y glaseadas, ó bien de una magnífica lámina «cromo-litografiada,» bellísimo ornamento no aplicado hasta hoy en España á las ilustraciones. Para que la nuestra corresponda dignamente á la reconocida importancia de la obra, y para armonizar tan admirable conjunto, se han grabado expresamente para el objeto numerosas viñetas como las que aparecen en el prospecto y que representan todos los seres del «Reino Animal.» Estas viñetas, que van intercaladas en el texto, seran impresas con el esmero y perfeccion que acostumbra nuestra casa editorial.

Por la primera entrega, que se halla en casa de los corresponsales, se podrá formar idea del inusitado lujo con que presentamos esta nueva y grandiosa publicacion.

A fin de popularizar tan magnífica é interesante obra, poniéndola al alcance de todas las clases, el precio será el de un real y medio en toda España.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

EL CONSULTOR CATALAN

PARA EL NUEVO SISTEMAMÉTRICO-DECIMAL

y último sistema monetario español.

por

D. JOSÉ SALVADO.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

Y DE SUS INDIAS

desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por D. Víctor Gebhardt.

Se publicará esta historia por cuadernos semanales de á «cuatro entregas, al infimo precio de «medio real la entrega de doce grandes paginas» en toda España. Las laminas que adornarán la obra serán debidas á reputados artistas y cada una de ellas equivaldrá á 8 páginas de texto. Cuando se repartan mapas ó planos, segun su tamaño valdrán por una ó mas laminas.—La obra constará de unas 500 entregas.

LIBROS DE LANCE.

En este establecimiento hay una porcion que se dará caso de balde.

Asi mismo se alquilan algunas novelas al precio de 25 centimos de real por dia, como tambien se admiten suscripciones á todas las obras en publicacion.

Se sirve con prontitud toda clase de encargos y se completan obras que ya sea por pérdida ya por la mala administracion de los corresponsales hayan quedado incompletas.—Admitense pedidos y suscripciones en esta libreria.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento, amás de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso ya de S. Santidad Pio IX, se encontrará.

TAPIOCA, legítima del Brasil; SAGU de las Indias de superior calidad; Té Perla, muy superior; Salechichones de Viche y Sardinias de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casíferos Refrescantes, y Horchatas en polvo. Vinos y Licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar.

Todo á precios modicos.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

SEMILLA DE SULLA (CLOVER) La hay para vender á 25 pesetas la cuartera en casa de Bartolomé Gómila, calle de San Roque n.º 14

En esta imprenta se halla de venta una Memoria sobre el cultivo de dicha planta, á 2 rs. vn cada ejemplar.

Consideraciones sobre las Siete Palabras que habló Jesucristo en la Cruz, por D. J. M. Quadrado —Tercera edicion.—Tres Reales vellon el ejemplar.

Véndese en esta imprenta, Bastion 39.

El martes 27 del corriente se rematará en pública subasta si la postura es competente, la casa de esta Ciudad calle de la Libertad n.º 29.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 26 de Agosto de 1872.

Constará de 3.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 1505 premios importantes 675,000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	80.000
1. de	50.000
1. de	25.000
30. de 2500.	75.000
1470. de 300.	441.000
2. apróones. de 200.	4.000
1505	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se expenden á TRES PESETAS (12 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 17 agosto de 1872.—Juan Rodriguez.

CAUSAS

QUE EL CLERO ESPAÑOL TIENE

PARA NO JURAR

LA CONSTITUCION DE 1869.

POR

DON MANUEL DE MOLINA.

Conónimo magistral de la Santa Iglesia

Catedral de Menorca.

Un folleto en 8.º de 45 pag., véndese en esta Redaccion é imprenta, Bastion 39; en la Libreria de D. Pascual Hernandez calle Nueva núm. 7; y en la Cuesta de Deya núm. 30, en los demás pueblos de la isla en casa de los Señores Corresponsales de este periódico, al precio de 8 céntimos uno. Tomando una docena se le regalará un ejemplar.

Recaudacion de Contribuciones por el Banco de España. TERRITORIAL DE ALAYOR Y MERCADAL.

Se avisa á los señores contribuyentes por dicho concepto y espresados pueblos, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los dias 20, 21 y 22 del corriente de nueve á una del dia en la calle de Anuncivay número 15.—Mahon 18 Agosto 1872,

José Carreras.

TRATADO

DE LOS PRADOS NATURALES Y ARTIFICIALES,

y su mejora en España

por D. José de Hidalgo Tablada.

Segunda edicion

corregida y aumentada con nuevos datos.

Véndese en Madrid al precio de 20 REALES y se admiten pedidos en esta imprenta donde se sirven con la mayor prontitud toda clase de encargos de libreria.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintés, en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.